

# EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/038/3, para la contratación de los servicios del "Plan de control y seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas del Centro de Operaciones de Entrevías".

Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.
 Número de expediente: 14/038/3.

2. **Objeto / denominación del contrato:** Plan de control y seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas del Centro de Operaciones de Entrevías.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centro de Operaciones de Entrevías, Avenida de Santa Catalina s/n.

**Duración del contrato o plazo de ejecución**: La ejecución de los trabajos se realizará en los años 2014, 2015 y 2016, en los meses que a continuación se citan:

### Año 2014

- Mes de septiembre, 12 tomas de muestra para analíticas de TPH y su correspondiente informe
  Año 2015
  - Mes de marzo, 23 tomas de muestra para analíticas de TPH y su correspondiente informe
- Mes de septiembre, 12 tomas de muestra para analíticas de TPH y su correspondiente informe
  Año 2016
- Mes de marzo, 23 tomas de muestra para analíticas de TPH y su correspondiente informe.
  La firma del acta de liquidación y extinción se realizará en el plazo de dos meses tras la entrega del último informe.

C.P.V.: 90733700.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto. Idioma: Español. Unidad de cuenta: Euro.

Presupuesto base de licitación. El valor del contrato o presupuesto base de licitación, se estima en el importe unitario de 50,00€ para control de calidad de las aguas subterráneas (toma de muestra y analíticas de TPH) y, de 500,00€ por cada uno de los informes. Lo que hace un total para los dos años de 5.500 €, más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 6.050€ (IVA excluido). Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: Deberá establecerse garantía definitiva por el importe resultante del 5% del total del coste de la adjudicación. La garantía definitiva se constituirá en la forma prevista en el punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, y en el plazo de diez días naturales desde la fecha de recepción de la carta de adjudicación (ver apartado C del Cuadro de Características

4. Obtención de información.

Específicas)

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante <a href="www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional**: Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.

6. Presentación de ofertas.

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas <u>finalizará el día 28 de julio de 2014</u> a las catorce horas.

**Documentación a presentar**: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartados E, y G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.



# EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/038/3, para la contratación de los servicios del "Plan de control y seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas del Centro de Operaciones de Entrevías".

#### Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas económicas y técnicas tendrán un periodo de validez mínimo de 3 meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

Admisión de variantes: No procede.

#### 7. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25. **Fecha:** 1 de agosto de 2014. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- 8. **Criterios de adjudicación**: Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
- 9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
- 10. Información Adicional: Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
  - El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
  - Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.
  - -Ver informe anexo al pliego de condiciones.
- 11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 14 de julio de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.